



GERENCIA  
GENERAL

# Banco Central de Nicaragua

*Emitiendo confianza y estabilidad*

## CIRCULAR GG-02-MARZO-2021-SARC

**A** : **Gerentes Generales**  
Proveedores de Servicios de Compraventa y/o Cambio de Monedas

**DE** : **Sara Amelia Rosales Castellón**  
Gerente General

**ASUNTO** : Información de intermediarios y operaciones por un monto  
equivalente a diez mil dólares (USD 10,000.00) o más

**FECHA** : 17 de marzo de 2021

Gerente General

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 9 del “Reglamento de los Proveedores de servicios de compraventa y/o cambio de monedas”, contenido en Resolución CD-BCN-LIX-1-19 aprobada por el Consejo Directivo del Banco Central de Nicaragua (BCN), y publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 54 del 19 de marzo de 2020 y sus reformas, tengo a bien solicitarles remitan al BCN lo siguiente:

### 1. Información de los intermediarios:

- Lista de los intermediarios (subagentes) con los que están operando a la fecha, conforme el Formato 1 del Anexo 1.
- Lista de socios o accionistas con participación en el capital o el control mínimo del 5% del capital y beneficiario final (persona natural) que ejerce el control del intermediario. Formato 2 del Anexo 1.
- Informar al BCN, en los primeros diez días hábiles de cada mes, a partir del mes de mayo de 2021, cuando:
  - Haya contrataciones con intermediarios en el mes anterior. En este caso se deberá enviar la información indicada en el Anexo 1.
  - Se termine un contrato o relación de negocios con un intermediario en el mes anterior. En este caso se deberá remitir el nombre del intermediario, la fecha de terminación y la respectiva causal.
  - Haya cambios en la información de un intermediario en el mes anterior, indicada en el Anexo 1.



GERENCIA  
GENERAL

# Banco Central de Nicaragua

*Emitiendo confianza y estabilidad*

2. Información por cada operación realizada con el público, por un monto equivalente a diez mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 10,000.00) o más, conforme el Anexo 2 de esta comunicación. Esta información deberá remitirse de forma mensual en los primeros 20 días calendarios del mes siguiente en archivo Excel, a partir del mes de mayo de 2021.

La información de los numerales 1 y 2 deberá remitirse en archivo Excel a la siguiente dirección de correo electrónico: [gestionderegistro@bcn.gob.ni](mailto:gestionderegistro@bcn.gob.ni)

Relacionado con lo anterior, les invitamos a una capacitación en línea el 25 de marzo del corriente a las 10:00 a.m., para dar indicaciones sobre el llenado de los formatos indicados en esta circular. Enviar datos de contacto (nombres, cargo, teléfono y correo electrónico) de un máximo de dos participantes de sus instituciones a la siguiente dirección de correo electrónico [gestionderegistro@bcn.gob.ni](mailto:gestionderegistro@bcn.gob.ni), a fin de enviarles el enlace respectivo.

Atentamente,

- C. Cro. Ovidio Reyes Ramírez, Presidente del BCN  
Archivo/Cronológico



GERENCIA  
GENERAL

# Banco Central de Nicaragua

*Emitiendo confianza y estabilidad*

GG-02-MARZO-2021-SARC

## Anexo 1

### Formato 1

Tipo de intermediario	Nombre completo del intermediario	Nombre completo del representante legal del intermediario	No. de identificación	Tipo de identificación	Registro Único de Contribuyentes (RUC)	Dirección exacta del intermediario	Número de teléfono de contacto	Correo electrónico	Página web del intermediario persona jurídica	Fecha de firma del contrato	Fecha de inicio de operaciones

- **Tipo de intermediario:** Indicar cualquiera de las siguientes opciones “Persona natural” o “Persona jurídica”.
- **No. de identificación:** si el intermediario es una persona jurídica poner número de identificación del representante legal, si es una persona natural poner número de identificación de esta. Si la persona natural tiene un apoderado legal deberá indicarse identificación tanto de la persona natural como de su apoderado legal.
- **Tipo de identificación:** indicar si es “Cédula nicaragüense”, “Cédula de residencia nicaragüense” o “Pasaporte extranjero”.

### Formato 2

Nombre completo del intermediario	Nombre completo del socio o accionista del intermediario	Participación (porcentaje) del socio o accionista en el patrimonio del intermediario	Beneficiarios finales de cada socio o accionista (personas naturales)	Participación (porcentaje) del beneficiario final en el patrimonio del intermediario	Tipo de identificación del beneficiario final	Número de identificación del beneficiario final	Nacionalidad del beneficiario final

- Lista de socios o accionistas con participación en el capital o el control mínimo del 5% del capital y beneficiario final (persona natural que ejerce el control del intermediario).



GERENCIA  
GENERAL

# Banco Central de Nicaragua

*Emitiendo confianza y estabilidad*

**GG-02-MARZO-2021-SARC**

**Anexo 2**

- Fecha de la transacción
- Municipio. Seleccionar conforme el catálogo de Municipios del anexo 2.1.
- Departamento. Seleccionar conforme el catálogo de Departamentos del anexo 2.2.
- Primer nombre del gestor
- Segundo nombre del gestor
- Primer apellido del gestor
- Segundo apellido del gestor
- Tipo de documento del gestor. Seleccionar conforme el catálogo de Tipo de documentos del anexo 2.3.
- No. De identificación del gestor
- Dirección domiciliar del gestor
- Departamento del gestor. Seleccionar el número conforme el catálogo de Departamentos del anexo 2.2.
- Municipio del gestor. Seleccionar el número conforme el catálogo de Municipios del anexo 2.1.
- Profesión del gestor
- Ocupación del gestor
- Tipo de transacción. Seleccionar conforme el catálogo de Tipo de Transacción del anexo 2.4.
- Tipo de moneda presentada. Seleccionar conforme el catálogo de Tipo de moneda del anexo 2.5.
- Tipo de moneda recibida. Seleccionar conforme el catálogo de Tipo de moneda del anexo 2.5.
- Monto presentado
- Monto recibido



GERENCIA  
GENERAL

# Banco Central de Nicaragua

*Emitiendo confianza y estabilidad*

## GG-02-MARZO-2021-SARC

Anexo 2.1 Catálogo de Municipios	
Código	Descripción
1	Jalapa
2	Murra
3	El Jícaro
4	San Fernando
5	Mozonte
6	Dipilto
7	Macuelizo
8	Santa María
9	Ocotal
10	Ciudad Antigua
11	Quilalí
12	Wiwilí (N.S.)
13	Wiwilí (Jin.)
14	El Cuá
15	San José de Bocay
16	Santa María de Pantasma
17	San Rafael del Norte
18	San Sebastián de Yalí
19	La Concordia
20	Jinotega
21	Somoto
22	Totogalpa
23	Telpaneca
24	San Juan de Río Coco
25	Palacagüina
26	Yalagüina
27	San Lucas
28	Las Sabanas
29	San José de Cusmapa
30	Pueblo Nuevo
31	Condega
32	Estelí



GERENCIA  
GENERAL

# Banco Central de Nicaragua

*Emitiendo confianza y estabilidad*

33	San Juan de Limay
34	La Trinidad
35	San Nicolás
36	San Pedro del Norte
37	San Francisco del Norte
38	Cinco Pinos
39	Santo Tomás del Norte
40	El Viejo
41	Puerto Morazán
42	Somotillo
43	Villa Nueva
44	Chinandega
45	El Realejo
46	Corinto
47	Chichigalpa
48	Posoltega
49	Achuapa
50	El Sauce
51	Santa Rosa del Peñón
52	El Jicaral
53	Larreynaga
54	Telica
55	Quezalguaque
56	León
57	La Paz Centro
58	Nagarote
59	Rancho Grande
60	Río Blanco
61	El Tuma La Dalia
62	San Isidro
63	Sébaco
64	Matagalpa
65	San Ramón
66	Matiguás
67	Muy Muy
68	Esquipulas
69	San Dionisio



GERENCIA  
GENERAL

# Banco Central de Nicaragua

*Emitiendo confianza y estabilidad*

70	Terrabona
71	Ciudad Darío
72	San José de los Remates
73	Boaco
74	Camoapa
75	Santa Lucía
76	Teustepe
77	San Lorenzo
78	San Francisco Libre
79	Tipitapa
80	Mateare
81	Villa Carlos Fonseca
82	Ciudad Sandino
83	Managua
84	Ticuantepe
85	El Crucero
86	San Rafael del Sur
87	Nindirí
88	Masaya
89	Tisma
90	La Concepción
91	Masatepe
92	Nandasmo
93	Catarina
94	San Juan de Oriente
95	Niquinohomo
96	Comalapa
97	San Francisco de Cuapa
98	Juigalpa
99	La Libertad
100	Santo Domingo
101	Santo Tomás
102	San Pedro de Lóvago
103	Acoyapa
104	Villa Sandino
105	El Coral
106	Diriá



GERENCIA  
GENERAL

# Banco Central de Nicaragua

*Emitiendo confianza y estabilidad*

107	Diriomo
108	Granada
109	Nandaime
110	San Marcos
111	Jinotepe
112	Dolores
113	Diriamba
114	El Rosario
115	La Paz de Carazo
116	Santa Teresa
117	La Conquista
118	Tola
119	Belén
120	Potosí
121	Buenos Aires
122	Moyogalpa
123	Altagracia
124	San Jorge
125	Rivas
126	San Juan del Sur
127	Cárdenas
128	Morrito
129	El Almendro
130	San Miguelito
131	San Carlos
132	El Castillo
133	San Juan del Norte
134	Waspán
135	Puerto Cabezas
136	Rosita
137	Bonanza
138	Waslala
139	Mulukukú
140	Siuna
141	Prinzapolka
142	Paiwas
143	La Cruz de Río Grande





GERENCIA  
GENERAL

# Banco Central de Nicaragua

*Emitiendo confianza y estabilidad*

## GG-02-MARZO-2021-SARC

144	Desembocadura de la Cruz de Río Grande
145	Laguna de Perlas
146	El Tortuguero
147	El Rama
148	El Ayote
149	Muelle de los Bueyes
150	Kukrahill
151	Corn Island
152	Bluefields
153	Nueva Guinea

Anexo 2.2 Catálogo de Departamentos	
Código	Descripción
1	Nueva Segovia
2	Madriz
3	Estelí
4	Chinandega
5	León
6	Matagalpa
7	Boaco
8	Managua
9	Masaya
10	Chontales
11	Granada
12	Carazo
13	Rivas
14	Rio San Juan
15	RACN
16	RACS



GERENCIA  
GENERAL

# Banco Central de Nicaragua

*Emitiendo confianza y estabilidad*

## GG-02-MARZO-2021-SARC

Anexo 2.3 Catálogo de Tipo de documentos	
Código	Descripción
1	Extranjero Personal Natural Residente (Cédula de Residencia).
2	Personas Jurídicas (RUC -Nicaragua).
3	Extranjeros Personas Naturales no Residentes (Pasaporte).
4	Personal natural nicaragüense (Cédula de Identidad Ciudadana).
5	Persona natural nicaragüense Residentes en el Extranjero (Cédula nicaragüense, cédula de residencia del país extranjero, o Pasaporte).
6	Extranjeros Naturales Funcionarios Diplomáticos, Consulares, de Organismos Internacionales e Invitados Especiales (Carné de la Cancillería de la República).
7	Personas Jurídicas sin Fines de Lucro (Carné del MIGOB).
8	Identificación Genérica / Identificación Desconocida por la Entidad Supervisada.

Anexo 2.4 Catálogo de Tipo transacción	
Código	Descripción
1	Individual
2	Fraccionada

Anexo 2.5 Catálogo de Tipo de monedas	
Código	Descripción
1	Córdoba
2	Dólar de los Estados Unidos de América
3	Euro
4	Balboa
5	Colón
6	Lempira
7	Otras (especificar)